

Clarke, Modet & C^o
COLOMBIA

ESCOBAR - URIBE ASOCIADOS
Intellectual Property

43

3060/PCT

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
E. S. D.

Ref.: Expediente No. 07.046.167
Solicitud de Patente a nombre de
Makhteshim Chemical Works Ltd.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-046167- -00001-0000

Fecha 2007-06-14 17 04 51 Dep 2020 NUECREACIONES
Tra 11 PATENTEIYII Eve 379 FASENACIONALI
Act 329 CTOINFORMACION Folios 7

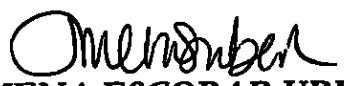
Yo, JIMENA ESCOBAR URIBE, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la carrera 11 No. 86-53, piso 6, obrando como apoderada de la sociedad **Makhteshim Chemical Works Ltd.**, domiciliada en Beer Sheva, Israel, solicitante de la patente de la referencia, atentamente me permito manifestar a ese despacho que modifiqué el título de la solicitud para que quede como sigue:

“COMPOSICIONES INSECTICIDAS QUE COMPRENDEN CUANDO MENOS UN COMPUESTO INSECTICIDA CON ACCIÓN DERRIVADORA EFECTIVA”.

Para este efecto, me permito acompañar el recibo No. 07 - 35,094 del 4 de mayo de 2007, con lo cual queda cubierta la tasa correspondiente a la modificación de una solicitud de patente en cuanto al título.

Acompaño con el presente memorial extractos, tarjeta amarilla y la página 1 de la descripción en la cual aparece correctamente escrito el título de la solicitud.

Señor Superintendente,


JIMENA ESCOBAR URIBE
C.C. 39.779.452 de Usaquen
T.P. 68.228
Cod. 5376
EUA/ra.

FORMULARIO ÚNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES

SOLICITUD DE :

- 1 ☐ Corrección de error material ☒ Modificación a una solicitud

2 SOLICITANTE	Nombre. <u>Makhteshim Chemical Works Ltd.</u> Dirección: <u>P.O.Box 60, 84100 Beer Sheva, Israel.</u> Nacionalidad o Domicilio: <u>Beer Sheva, Israel</u> Lugar de Constitución: <u>Israel</u> Teléfono. _____ Fax _____ E-mail _____	IDENTIFICACIÓN C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Cual _____ Número _____
3 REPRESENTANTE O APODERADO	Nombre. <u>JIMENA ESCOBAR URIBE</u> Dirección: <u>Cra. 11A No 94-76 (Of 305)</u> Teléfono: <u>6 162051/61</u> Fax: <u>6 161889</u> E-mail: <u>tm-patent@escobaruribe.com</u>	IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Cual _____ Número <u>39.779 452 T P.68.228</u>

4 Número del expediente:

07-046.167

5 Descripción de la corrección o modificación solicitada: Que se anote :

La modificación del título de la solicitud para que quede como sigue: "COMPOSICIONES INSECTICIDAS QUE COMPRENDEN CUANDO MENOS UN COMPUESTO INSECTICIDA CON ACCION DERRIVADORA EFECTIVA".

6 Comprobante de pago No. 07 - 35.094 Fecha 04 de mayo de 2007

7 Anexos:

- ☒ Comprobante de pago de la tasa
☒ Poderes, si fuere el caso
☒ Documento que acredita la existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas

8

NOMBRE: JIMENA ESCOBAR URIBE

FIRMA: 

C.C. 39:779.452 de Usaquén T.P. 68228

3060
4/5

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-046167- -00001-0000

Fecha 2007-06-14 17 04 51 Dep 2020 NUECREACIONES
Tra 11 PATENTEIYII Eve 379 FASENACIONALI
Act 329 CTOINFORMACION Folios 7

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 07 - 35.094
FECHA : MAYO 4 DE 2007

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
CLARKE MODET Y CO. COLOMB	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	63067742	04/05/2007	9.911.000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	
		12 MARCAS Y LENAS COMERCIALES	99.000.00
		TOTAL :	\$ 99.000.00

SDN: NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS

RESPONSABLE : 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

**COMPOSICIONES INSECTICIDAS QUE COMPRENDEN CUANDO MENOS UN
COMPUESTO INSECTICIDA CON ACCIÓN DERRIVADORA EFECTIVA**

Campo de la Invención

La presente invención se refiere al campo de las
5 composiciones pesticidas, particularmente las composiciones
pesticidas que contienen cuando menos dos ingredientes
activos pesticidas para el control mejorado de plagas.

Antecedentes de la Invención

En la práctica del control de plagas,
10 particularmente el control de insectos, existen dos factores
principales, los cuales determinan la efectividad del
tratamiento: de acción intermedia sobre las pestes (conocidos
en la técnica como de "acción derribadora"), de acción por
período prolongado (conocidos en la técnica como de "acción
15 residual"). Los insecticidas efectivos de acción derivadota
inmediata incluyen los piretroides, ésteres de ácidos
fosfóricos orgánicos, neonicotinoides, imidacloprid,
acetamiprid y pirazoles de fenilo (fibronil). Los
insecticidas efectivos de período prolongado incluyen los
20 reguladores del crecimiento de insectos (IGR) de varios
tipos, por ejemplo, inhibidores de la síntesis de quitina.
Los métodos actuales para lograr el efecto deseado incluyen
tratamientos repetidos con el tiempo de insecticidas que

Se retira falso SO y SI -> Archivo

Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA		SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIVISION DE NUEVAS CREACIONES EXTRACTO PARA PUBLICACIÓN SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION PCT	
(21) N° de solicitud 07 46167		(51) Int Cl A01N 51/00	
22) Fecha de solicitud 2007-05-09		(71) Solicitante(s) MAKHTESHIM CHEMICAL WORKS LTD.	
(30) Pnondad ISRAEL	(31) No. Prioridad 165021	32) Fecha 04/11/04	(33) País IL
		(72) Inventor(es) BARAZANI, Avner // BARKAI, Jacob.	
		(74) Agente	
(85) Fecha inicio fase nacional		(87) Publicación internacional	
(86) Datos relativos a la presentación de la solicitud PCT		Fecha. Fecha (dd/mm/aa)	
Fecha de presentación de la solicitud Fecha 31/10/05		N° publicación WO 2006/048868 A2	
No de solicitud PCT/IL2005/001139			
(54) Título COMPOSICIONES INSECTICIDAS QUE COMPRENDEN CUANDO MENOS UN COMPUESTO INSECTICIDA CON ACCIÓN DERRIVADORA EFECTIVA.			

Reivindicación(es)

- 1 Una composición insecticida, que comprende cuando menos un compuesto insecticida con acción efectiva dembadora rápida, seleccionado del grupo (A), que comprende el imidacloprnd, acetamipnd, tiametoxam, tiazloprnd, nitenpiram , dinotefuran, clotianidín, abamectín, emamectín, benzoato de emamectín y fipronil, y cuando menos un compuesto insecticida con acción por período largo, seleccionado entre el grupo(B) de reguladores del crecimiento de insectos, que comprenden compuestos de benzoilfenil-urea (BPU), seleccionados del grupo que comprende el novaluron, lufenuron, hexaflumuron, triflumuron, dflubenzuron, clorfluazuron, flufenoxuron, noviflumuron y teflubenzuron



No. 07-046167-00000-0000

Fecha 2007-05-09 15 56 28 Dep 2020 NUECREACIONI
Tra 11 PATENTEIYII Eve 379 FASENACIONALI
Act 411 PRESENTACION Folios 44



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

REQUISITOS MINIMOS PARA ADMISION A TRAMITE PCT

PATENTE DE INVENCION

[4]

MODELO DE UTILIDAD

[]

- ◇ Indicación de que se solicita la concesión de una patente [4]
- ◇ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud [4]
- ◇ Descripción de la invención [4]
- ◇ Dibujos de ser estos pertinentes [X]
- ◇ Comprobante de pago de las tasas establecidas [4]

COMPLETA []

INCOMPLETA []

DISEÑO INDUSTRIAL []

- ◇ Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial []
- ◇ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud []
- ◇ Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del material que incorpora el diseño []
- ◇ Comprobante de pago de las tasas establecidas []

COMPLETA []

INCOMPLETA []

ESQUEMA DE TRAZADO []

- ◇ Indicación de que se solicita el registro de un Esquema de Trazado []
- ◇ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud []
- ◇ Representación gráfica del esquema trazado []
- ◇ Comprobante de pago de las tasas establecidas []

COMPLETA []

INCOMPLETA []

Firma Responsable

Fecha

9 MAYO 2007

Carrera 13 No. 27-00 Piso 5, 7 y 10
Conmutador: 3 82 08 40
Fax: 350 52 20
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D C , Colombia

49

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Bogotá,
2020

Doctor(a)
ESCOBAR URIBE JIMENA
Apoderado(a) y/o Representante de
MAKHETESHIM CHEMICAL WORKS LTD.

REFERENCIA	Radicación No.	7 46167
	Solicitud internacional	PCT/IL2005/01139
	Fecha inicio fase nacional	04/06/07
	Trámite	11
	Evento	379
	Actuación	430
	Oficio No.	011338

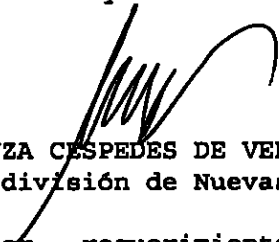
Como resultado del examen de forma, realizado con fundamento en el artículo 38 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, artículo 27 del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), regla 51 bis del Reglamento y Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se le comunica que:

1. La solicitud no contiene la copia del documento en que consta la cesión del derecho a la patente del inventor al solicitante o a su causante. (Art. 26-k) Decisión 486. Cuando se trate de documentos otorgados en el extranjero, deben legalizarse de conformidad con lo dispuesto por los artículos 259 y 260 del Código de Procedimiento Civil.

2. El solicitante debe aclarar si la solicitud corresponde al capítulo I o II del PCT por que la indicación en el petitorio no corresponde a los documentos del expediente, en caso necesario adjuntar los documentos que corresponden.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 39 de la Decisión 486, se le requiere para que dentro del término de dos meses siguientes a la fecha de notificación del presente oficio, complete los requisitos anteriormente enunciados. En caso de no dar cumplimiento al presente requerimiento, la solicitud se considerará abandonada y perderá su prelación.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Unica No.10 de 2001.


ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista de
fecha 14. SET. 2017
jfernand